

1. ANTECEDENTES GENERALES

El aeropuerto Carriel Sur, está ubicado a 5 kilómetros al noroeste de la ciudad de Concepción, en la región del Bio Bio. Fue inaugurado el 3 de enero de 1968 por el presidente Eduardo Frei M., en remplazo del Aeródromo Hualpencillo. Es el principal terminal aéreo del área del Gran Concepción. En el año 2000 se construyó un nuevo edificio terminal, con capacidad para recibir un millón de pasajeros al año. Actualmente y como resultado de la ampliación considerada en la "Segunda Concesión", el Aeropuerto cuenta con seis (6) puentes de embarques y una (1) posición remota, conforme a lo dispuesto en el artículo 8.1.1 letra a) del Reglamento Servicio de la Obra. Está equipado con instrumentos de acercamiento y posicionamiento electrónico necesarios para recibir vuelos internacionales que no pudieran aterrizar en el Aeropuerto Internacional Comodoro Arturo Merino Benítez.

De acuerdo con Resolución Exenta DGAC N° 0698 del 27 de septiembre de 2012, se encuentra clasificado como 1ª categoría clase C. Según resolución DGAC N° 04/1411/210 de fecha 6 de mayo 2016, que habla de clasificación de red aeroportuaria, se clasificó en la red primaria.

Con fecha 27 de diciembre 2022, mediante Res. DGC N° 3997, se autorizó la Puesta en Servicio Definitiva (PSD). El contrato de concesión no ha sido modificado desde su Puesta en Servicio Definitiva (PSD).

Dado que existe desfase de 1 mes en la información de pasajeros arribados que entrega la Junta de Aeronáutica Civil (JAC), se entregara la información comparativa a los meses de mayo 2023 y 2024. Según lo anterior, los pasajeros movilizados (embarcados y arribados), acumulados a mayo del año 2023 alcanzaron a 832.463. Los pasajeros movilizados (embarcados y arribados) a mayo 2024 correspondieron a 935.632, lo que significó un crecimiento de 12,4%.

La carga movilizada acumulada a mayo 2024 alcanzo a 280,5 toneladas, cifra inferior en un 1,3% a la registrada en similar periodo 2023 (284,2 toneladas).

Nombre del Contrato	Concesión Aeropuerto Carriel Sur de Concepción	
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A.	
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 210 del 01.07.2016	
Inicio de Concesión	24.08.2016	
Plazo de Concesión	180 meses, contados desde la PSP 1 o Fase 1 (24.08.2016).	
Área de Concesión	434.903 m2.	
Superficie Edificio Terminal	11.209 m2	
Puesta en Servicio Provisoria (Fase 1)	24.08.2016 (Res DGOP N° 3019 del 23.08.2016)	
Puesta en Ss Totalidad de Obras (Fase 2)	07.10.2020 (Res. DGC N° 1912 del 06.01.2020)	
Puesta en Servicio Definitiva (PSD)	27.12.2022 (Res. DGC N° 3997 del 26.12.2022)	
Termino de Concesión	24.08.2031	
Presupuesto Oficial	UF 770.000	
Accionistas y su participación	- Icafal Inversiones S.A.	99,0 %
	- Icafal Ingeniería y Construcción S.A.	1,0 %
Asesoría Inspección Fiscal	Consortio Creaxion – RFA - Gauss	
Inspector Fiscal	Jorge Muñoz H.	
Teléfono Aeropuerto	(41) 2732000 - 2732001	
Página web Soc. Concesionaria	www.aeropuertocarrielsur.cl	



Fuente: Asesoría Creaxion Gauss

2. INFORMACION DE PASAJEROS EMBARCADOS (PAX)

Año	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	díc	Total	% Variación Anual
2010	25.196	17.074	14.921	25.224	28.893	27.203	30.913	32.297	31.196	34.277	34.796	32.931	334.921	13,77%
2011	28.878	22.925	31.343	31.306	32.805	27.941	32.943	33.870	33.709	36.298	38.109	34.719	384.846	14,91%
2012	32.955	26.117	35.412	34.515	36.851	35.221	38.321	38.268	34.035	39.575	41.190	36.654	429.114	11,50%
2013	35.658	28.554	35.890	38.363	38.148	36.445	41.156	41.086	39.617	46.980	47.952	42.468	472.317	10,07%
2014	44.486	35.526	42.853	40.827	38.933	38.188	41.808	41.593	37.661	44.351	44.008	36.720	486.954	3,10%
2015	36.762	30.444	38.045	37.694	36.700	35.206	41.767	40.513	36.511	45.249	47.079	33.938	459.908	-5,55%
2016	36.304	31.330	40.014	40.429	43.552	39.565	42.193	42.523	40.183	44.686	47.022	39.431	487.232	5,94%
2017	35.410	29.287	40.277	40.267	46.294	43.681	46.757	49.501	51.940	61.828	61.404	56.964	563.610	15,88%
2018	54.453	46.336	56.276	46.838	62.094	61.357	67.204	66.919	61.580	70.177	74.852	66.507	734.593	30,34%
2019	66.048	57.172	70.259	66.852	68.506	67.573	77.361	73.911	70.616	70.570	72.567	79.903	841.338	14,53%
2020	83.835	77.722	45.586	7.046	7.266	7.820	7.703	10.566	17.285	25.841	32.796	33.435	356.901	-57,58%
2021	33.962	36.357	36.643	24.260	31.801	35.654	49.617	55.424	58.151	64.029	68.972	69.278	564.148	58,1%
2022	72.032	68.273	73.281	66.061	72.829	66.276	74.556	74.482	74.927	83.462	82.750	82.510	891.439	58,0%
2023	84.723	76.906	87.200	85.721	86.947	83.741	98.948	91.313	90.415	93.727	92.956	90.461	1.063.058	19,3%
2024	100.761	94.116	93.292	92.697	92.890	89.176							562.932	11,4% (*)

(*) Corresponde a variación acumulada junio 2024 respecto similar periodo 2023.



Gráfico 1: Tasa de Crecimiento últimos 12 meses
Fuente: Dirección General de Aeronáutica Civil

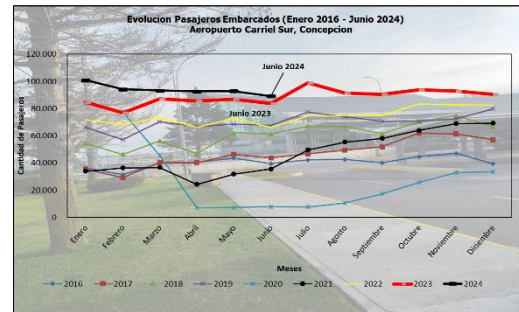


Gráfico 2: Pasajeros Embarcados año 2016 - 2024
Fuente: Dirección General de Aeronáutica Civil

- **Variación % Mes Año $\frac{V_s}{A}$ Mes Año Anterior**
- **Variación % Σ Año Móvil $\frac{V_s}{\Sigma}$ Año Móvil Anterior**
- **Pasajeros Embarcados**

A junio 2024 tuvo crecimiento de 6,5% respecto junio 2023. Al comparar con junio 2019 (mes normal), se obtiene un crecimiento de 32,0%.

La variación móvil presentada en este caso corresponde a 14,6% de crecimiento, con 10,1 puntos porcentuales de caída respecto similar periodo 2023 (grafico 1).

El Gráfico 2 presenta la evolución histórica mensual de pasajeros embarcados desde el año 2016 hasta junio 2024. Al cierre del año 2023 presentó un crecimiento de 19,2% respecto del año 2022. El mes de junio 2024 presentó un crecimiento acumulado de 11,4% respecto similar periodo del año 2023.

3. INFORMACION DE INGRESOS

UF último día del mes	Mes	Ingresos por Pax Embarcado 2024			Ingresos Comerciales 2024			Ingresos Totales en UF		Variaciones	
		Total \$	Total UF	Part. % Ing.	Total \$	Total UF	Part. % Ing.	Año 2024	Año 2023	Var. % mes/año	Var. % ∑ 12 meses
36.733,04	Enero	668.346.273	18.195	67,0%	329.298.601	8.965	33,0%	27.159	22.843	18,9%	19,7%
36.856,50	Febrero	623.104.388	16.906	67,9%	294.530.076	7.991	32,1%	24.897	20.587	20,9%	20,2%
37.093,52	Marzo	618.805.836	16.682	66,4%	312.943.561	8.797	33,6%	25.479	22.700	12,2%	19,3%
37.261,98	Abril	621.557.129	16.681	65,8%	323.029.344	8.669	34,2%	25.350	22.751	11,4%	18,1%
37.438,91	Mayo	625.985.604	16.720	66,7%	311.950.174	8.332	33,3%	25.052	23.127	8,3%	16,9%
37.571,86	Junio	600.957.064	15.995	65,4%	318.431.819	8.475	34,6%	24.470	22.753	7,5%	15,4%
	Julio								25.619		
	Agosto								24.883		
	Septiembre								24.649		
	Octubre								24.804		
	Noviembre								25.035		
	Diciembre								24.129		
		3.758.756.294	101.179	66,5%	1.890.840.936	51.247	33,5%	152.426	283.879		

Fuente: Sociedad Concesionaria

Tarifa DGAC	
Pasajero Embarcado	Tarifa \$ 6.633 rige desde 10 enero 2024 al 9 de abril 2024, Resolución N° 305 del 31 de enero 2024. Tarifa \$ 6.739 desde el 10 de abril al 9 de julio 2024, Resolución pendiente de aprobación.

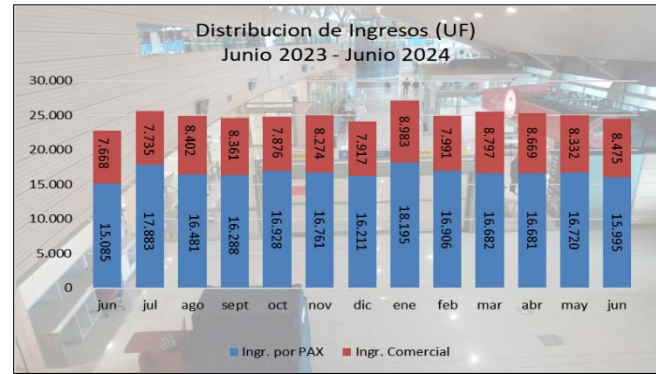
Nota: En este contrato de concesión se realiza reajuste tarifario trimestral, cada 10 de enero, 10 de abril, 10 de julio y 10 de octubre de cada año.

Observaciones:

La variación porcentual de ingresos totales en UF entre el mes de junio 2023 y junio 2024 fue 7,5% de crecimiento, cifra inferior a la registrada para el mes de junio 2023 (25,1% de crecimiento).

La variación en 12 meses móviles de junio 2024 respecto de similar variación a junio 2023 indico un crecimiento de 15,4%.

Respecto a la composición de los ingresos totales, en el mes de junio 2024, el 65,4% correspondió a ingresos por concepto de embarque de pasajeros y el 34,6% restante corresponde a ingresos comerciales.



Fuente: Soc. Concesionaria

Ingresos de Explotación (UF)

Ítem	Ing Pax	Ing Coml	Total
Junio 2023	15.085	7.668	22.753
Junio 2024	15.995	8.475	24.470
Var %23 - 24	6,0%	10,5%	7,5%

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria

4.- PLAZO DE LA CONCESIÓN

De acuerdo con el Art. 1.7.6 de las BALI, el plazo de concesión terminará al cabo de 180 meses (plazo fijo), contados desde el mes de puesta en servicio provisoria de las instalaciones existentes o PSP 1.

La concesión opera bajo el sistema de "Porcentaje de los Ingresos de la Concesión (PIT)", que el licitante o grupo licitante promete entregar al estado por concepto de Bienes o Derechos de la Concesión. En el caso de esta concesión, el porcentaje ofrecido fue de 18,02%. Bajo esta modalidad se determina mensualmente el pago a efectuar en función del "PIT" definido anteriormente por el adjudicatario en su oferta económica.

$$\text{PAGOi} = \{(\text{ICOMi} + \text{IPAXi}) \times (\text{PIT} - \text{H})\} - \text{IPAXi}$$

ICOMi = Ingresos Comerciales del Mes

IPAXi = Ingresos por Pasajero Embarcado del Mes

PIT = Porcentaje de los ingresos Totales de la Concesión, que en este caso es 18,02%

H = Parámetro H definido en punto 1.15.6delas Bali, que para este caso es 0.

Si el valor de "PAGOi" es menor a 0, la DGAC efectuará a la Soc. Concesionaria pago, cuyo valor será equivalente al valor absoluto del valor determinado. Si el valor de "PAGOi" es mayor a 0, la Soc. Concesionaria deberá efectuar pago a la DGAC, cuyo valor será equivalente al valor obtenido para dicho parámetro.

Como antecedente histórico se adjunta cuadro con un periodo del detalle de pago efectuados desde octubre 2020 a junio 2024 (en su totalidad a la Soc. Concesionaria).

Mes	Ingresos Comerciales	Ingresos x Pax	Compensación (18,02%)	Total, Compensación a Pagar (PAGOi)
oct-20	112.280.538	134.902.640	44.542.409	-90.360.231
nov-20	156.778.122	171.616.235	59.176.663	-112.439.572
dic-20	165.751.592	174.970.588	61.398.137	-113.572.451
ene-21	123.636.297	178.806.026	54.500.107	-124.305.919
feb-21	95.209.525	191.964.960	51.748.842	-140.216.118
mar-21	97.549.038	193.475.004	52.442.539	-141.032.501
abr-21	120.698.878	129.228.747	45.036.958	-84.191.789
may-21	102.864.723	170.103.549	49.188.883	-120.914.666
Jun-21	119.631.889	190.713.246	55.924.193	-134.789.053
Ago-21	124.633.184	266.792.274	70.534.868	-196.257.406
Jul-21	159.916.059	298.513.664	82.609.036	-215.904.628
Sep-21	156.672.680	313.648.324	84.751.845	-228.896.479
Oct-21	182.282.260	350.716.923	96.046.453	-254.670.470
nov-21	187.560.455	380.380.580	102.342.975	-278.037.605
dic-21	185.989.692	382.068.170	102.364.027	-279.704.143
ene-22	186.298.213	404.651.725	106.499.179	-298.162.546
feb-22	179.331.962	386.288.634	101.924.831	-284.363.803
mar-22	174.663.336	414.623.898	106.189.560	-308.434.338
abr-22	195.330.280	382.687.506	104.158.805	-278.528.701
may-22	195.331.339	426.049.842	111.972.889	-314.076.953
jun-22	206.254.965	387.714.600	107.123.416	-280.591.184
jul-22	199.500.599	447.422.110	116.575.472	-330.846.638
ago-22	249.402.652	451.435.402	126.291.017	-325.144.385
sept-22	234.693.823	454.132.547	124.126.512	-330.006.035
oct-22	242.133.039	518.633.002	137.090.041	-381.542.961
nov-22	256.117.904	519.090.750	139.692.599	-379.398.151
dic-22	255.135.898	517.585.230	139.244.347	-378.340.883
ene-23	267.664.904	538.419.478	145.256.406	-393.163.072
feb-23	239.900.812	491.140.135	131.733.579	-359.406.556
mar-23	250.688.035	556.859.200	145.520.012	-411.339.188
abr-23	260.829.826	554.521.191	146.926.253	-407.594.938
may-23	268.099.922	565.242.447	150.188.295	-415.074.152
jun-23	276.742.065	544.400.241	147.969.844	-396.430.397
jul-23	278.850.542	644.679.408	166.420.997	-478.359.211
ago-23	303.568.888	595.171.670	161.953.049	-433.218.621
sept-23	302.630.881	589.596.215	160.779.323	-428.816.892
oct-23	286.594.047	615.964.631	162.641.074	-453.323.557
nov-23	302.528.483	612.858.908	164.952.808	-447.906.100
dic-23	291.275.245	596.409.373	159.960.768	-436.448.605
ene-24	329.955.962	668.346.273	179.894.063	-488.452.210
feb-24	294.530.076	623.104.388	165.357.730	-457.746.658
mar-24	312.943.561	618.805.836	167.901.241	-450.904.595
abr-24	323.029.344	621.557.129	170.214.482	-451.342.647
may-24	311.950.174	625.985.604	169.016.027	-456.969.577
jun-24	318.431.819	600.957.064	165.673.877	-435.283.187

5.- CALIDAD DE SERVICIO

Estadística de Reclamos

Atribuible a la Gestión de	Reclamos	Reclamos	Reclamos	Reclamos	Reclamos	Reclamos	Reclamos	Reclamos	Reclamos	Reclamos	Reclamos	Reclamos	Reclamos
	Enero 2024	Febrero 2024	Marzo 2024	Abril 2024	Mayo 2024	Junio 2024	Julio 2024	Agosto 2024	Septiembre 2024	Octubre 2024	Noviembre 2024	Diciembre 2024	Acumulados 2024
Concesionaria	3	1	1	2	1	0							8
Subconcesiones	2	4	1	0	1	0							8
Líneas Aéreas	6	7	14	5	6	0							38
Organismos públicos	0	0	0	1	0	0							1
Otros	0	0	0	0	0	0							0
Sugerencias	1	1	0	0	0	2							4
Felicitaciones	1	1	0	1	0	0							3
Total	13	14	16	9	8	2							62

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria

Servicios en Aeropuerto

Gestión de Servicios Aeronáuticos y no Aeronáuticos Junio 2024			
SERVICIO	FORMA DE PRESTACIÓN O EXPLOTACIÓN	IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA O SUBCONCESIONARIO	CAMBIOS RESPECTO AL PERÍODO ANTERIOR
A) Servicios No Aeronáuticos No Comerciales			
1.-Conservación de la Obras	Plan y programa de Conservación Anual aprobado por el IF	Cumplimiento Plan de Conservación Anual informado mensualmente	
2.-Aseo de Áreas Publicas	A través de compra de servicios a terceros	Triviño Medio Ambiente Ltda., RUT 78.632.550-1	
3.-Mantención de Áreas Verdes	A través de compra de servicios a terceros	Triviño Medio Ambiente Ltda., RUT 78.632.550-1	
4.-Retiro Basura	A través de compra de servicios a terceros	Dimensión SA, RUT 99.538.350-0	
5.-Señalización	Trabajos personal interno y externo	Empresas dedicadas al rubro de diseños y producción de gráficas publicitarias.	
6.-Servicios de transporte de equipaje	Prestado por el concesionario	Concesionaria	
7.-Información de vuelos (FIDS)	Prestado por el concesionario	Concesionaria	
8.-información al público (PAS)	Prestado por el concesionario	Concesionaria	
9.-Centro de atención al público	Prestado por el concesionario	Concesionaria	
10.-Central telefónica	A través de empresa de servicios de comunicación	Empresa Telefónica del Sur, RUT 90.299.000-3	
11.-Servicio de entretención	Prestado por el concesionario	Concesionaria	
12.-Servicio de internet	A través de empresa de servicios de comunicación	Empresa Telefónica del Sur, RUT 90.299.000-3	
13.-Servicio de enchufes para carga de dispositivos	Prestado por el concesionario	Concesionaria	
14.-Servicio de asistencia para pasajeros con movilidad	Prestado por el concesionario	Concesionaria	
15 Área se Servicio de comunicación	Prestado por el concesionario	Concesionaria	
16.-Servicio de vigilancia y CCTV	A través de compra de servicios a terceros.	Seguridad Privada SIE Ltda. RUT 76.386.737-4	
B) Servicios No Aeronáuticos Comerciales Obligatorios			
1.-Alimentos y bebidas	A través de subconcesión	Se realiza servicio por Servicios Aeroportuarios S.A (Restaurante Caballo Pintao, Café del Aire), Britt Chile Limitada (Café Bakery), Tquila Spa (RestauranteTquila), Panadería del sur	
2.-Servicio de comunicaciones para público en general	A través de subconcesión	Empresa Telefónica del Sur, 90.299.000-3, que proveione la conexión a internet para descarga e impresión de documentos Y 2 Teléfonos Públicos y uno de ellos para PMR (ubicado en primer nivel)	
3.-Estacionamientos públicos en generales	Explotado por el concesionario	Concesionaria	
4.-Counters para compañías aéreas	A través de subconcesión	-8 counters entregados a Latam (Swissport) -3 counters entregados a Sky Airline (Swissport) -3 counter entregados a Jet Smart -1 counters entregado a Aerovías DAP	
5.-Oficinas de apoyo a counters para compañías aéreas	A través de subconcesión	2 oficina entregadas a Swissport LATAM 1 oficina entregada a Swissport Sky Airline 1 oficina Jet Smart (Menzies Agunsa)	
6.Área para servicio del ámbito Financiero (Cajero)	A través de subconcesión	2 cajeros automáticos uno en Hall Público y otro en sala de embarque (Banco Santander)	
7.-.- Servicios de transporte público y sus áreas de Estacionamiento (Taxis)	A través de subconcesión (taxis)	28 subconcesionarios	
C) Servicios No Aeronáuticos Comerciales Facultativos			
1.-Áreas para locales comerciales	A través de subconcesión	Alejandra Correa (confitería)), Servicios Aeroportuarios SA , Britt Chile Ltda, Delgado y Cia., H. Letelier.,	
3.-Áreas para publicidad y propaganda	Explotado por el concesionario	Explotado mediante la subconcesión de espacios o letreros publicitarios, , interiores y exteriores.	
4.-Salones VIP o CIP	A través de subconcesión	Servicios Aeroportuarios S. A((Pacific Club Salones VIP)	
5.-Arriendo de vehiculos	A través de subconcesión	13 subconcesionarios	
6.-Área de entretenimiento	A través de Subconcesionario y concesionario	Astral Chile Ltda., Fahneu Chile	
D) Servicios Aeronáuticos			
1.-Sistema de embarque y desembarque de pasajeros	Explotado por el concesionario	Concesionaria	
2.-Cintas transportadoras de equipaje	Explotado por el concesionario	Concesionaria	
3.-Área para servicios en Plataforma	Explotado por el concesionario	Concesionaria	

Fuente: Informe de Gestión de Servicios – Sociedad Concesionaria.